EDIFICIO JUAREZ

Ubicación: Avenida Juárez No. 60

Trabajos Realizados:

ESTUDIOS

Mecánica de suelos Estudio estructural

Proyecto de Recimentación

Levantamiento y elaboración de planos

Proyecto eléctrico

Proyecto hidráulico

Proyecto de restauración y modernización arquitectónica

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Recimentación, renovación de instalaciones hidráulicas y eléctricas

Restauración y modernización arquitectónica

Remodelación de elevador

Elaboración del Programa Interno de Protección Civil,

Capacitación y Simulacro

Responsable de la ejecución de la Obra: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Financiamiento: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA

HISTORIA

La Avenida Juárez está considerada como una de las zonas más atractivas del Distrito Federal. Inicia en Paseo de la Reforma y termina en el Eje Central Lázaro Cárdenas y es una de las principales calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. En ella se encuentran puntos de referencia en la vida política, social y cultural de nuestro país, entre ellos destacan: la Alameda Central, el Hemiciclo a Juárez y el Palacio de Bellas Artes.

La Alameda Central es el parque público más antiguo de la Ciudad de México y uno de los lugares de esparcimiento más entrañables para los habitantes de la urbe. Creada en el siglo XVI por el Virrey Luis de Velasco, se sembraron un gran número de álamos en el límite oriente de la entonces joven ciudad virreinal, al sur del Templo de la Santa Veracruz y limitada por las actuales Avenidas Hidalgo y Juárez. Por el lento crecimiento de los álamos se decidió retirarlos y sembrar fresnos y sauces. Sin embargo el nombre de Alameda perdura.

El edificio Juárez fue proyectado y construido en 1930. Inicialmente concebido para uso habitacional se destinó para uso de oficinas de alquiler para profesionistas y negocios privados.

Los devastadores efectos del terremoto del 1985 se hicieron sentir en las construcciones y minaron la actividad de la Avenida. Ya en los noventa, se inició su recuperación con planes de renovación y revitalización y, para el 2002, con la inauguración de oficinas del gobierno federal y un hotel importante, la recuperación se acelera.

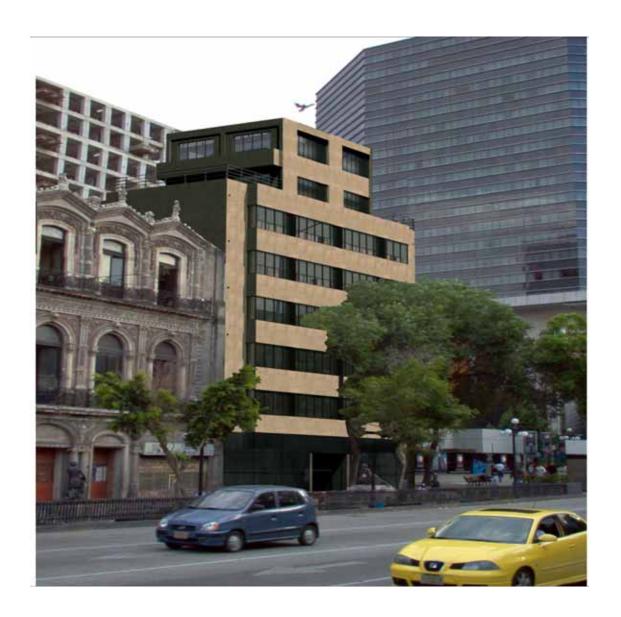
En 2003, el edificio se encontraba desocupado, por lo que el Gobierno del Distrito Federal adquirió el inmueble en 2004 para fortalecer el proyecto de "Corredor Alameda". El 6 de julio del año siguiente se publica en la Gaceta Oficial un Decreto por el cual se incorpora a los bienes del dominio público del Distrito Federal para uso y destino de la Asamblea Legislativa.

Las revisiones técnicas realizadas al edificio concluyeron que era indispensable prácticamente reconstruir el inmueble para garantizar su funcionalidad y seguridad. En noviembre de 2006, iniciaron los trabajos de nivelación, recimentación y reforzamiento estructural.

Una vez concluidos se procedió al acondicionamiento de espacios que comprende la modernización de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y la remodelación del elevador y, la restauración de acabados. Debe señalarse que se instalaron sistemas de protección y seguridad que comprenden aquellos

de detección de humo, salidas de emergencia, detección de incendios e instalación de rociadores, en áreas necesarias como la biblioteca y la zona de archivos, además de la señalización en todo el inmueble.

La responsabilidad de la ejecución de las obras estuvo a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal. La responsabilidad de financiarlas corrió a cargo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.



PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL, CAPACITACION Y SIMULACRO.

Empresa ASESORIA AMBIENTAL METROPOLITANA SA DE CV

OBJETIVO: Elaboración del Programa Interno de Protección Civil y Capacitación para los integrantes del Comité Interno de Protección Civil y prácticas de evacuación para todo el personal, así como la realización de simulacros.

♣ INFORME FINANCIERO

	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	MONTO	PROVEEDOR DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$ 6′ 000,000	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
2	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$ 6′ 000,000	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
3	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$ 19′ 000,000	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
4	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$ 6′ 500,000	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
5	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$ 8′ 188,302.8	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
6	Transferencia de recursos a la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.	\$2′500, 000.00	Responsable de la Ejecución: Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
7	Diseño, suministro y colocación de domo y barandales (no contemplado en el proyecto ejecutivo de la Secretaria de Obras y Servicios del GDF.)	\$484, 600.00	Luis Martín Mejía.
8	Elaboración del Programa Interno de Protección Civil	\$74,000.00	Asesoría Ambiental Metropolitana, SA de CV
9	Capacitación en materia de Protección Civil y SimulacroS	\$23, 265.62	Asesoría Ambiental Metropolitana, SA de CV
TOTAL		\$48,770,168.42	